

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

6527 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 4 de mayo de 2022, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 154 fincas rústicas situadas en las zonas de: Arauzo de Mil (1), Belorado (10), Boada de Roa (1), Carazo (5), La Cueva de Roa (1), San Martín de Rubiales (4), Nava de Roa (2), Hoyales de Roa (19), Hontoria del Pinar (13), Jaramillo Quemado (17), Huerta del Rey (19), Pinilla de los Moros (13), La Revilla (19), La Vid y Barrios (30).

Se subastará una vivienda en Briviesca, Carretera la Culebrilla, nº 2 Ref. Catastral 3798004VN7039N0001UA y un solar en Arcos de la Llana, Ref. Catastral 09023A504150190000SA.

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 19, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

Debido a la situación actual de pandemia originada por la COVID-19, para el acceso de a las oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, calle Vitoria 39 de Burgos, será necesaria la solicitud de cita previa.

Para el acceso al Salón de Actos el día señalado para la subasta, se respetará el aforo que en ese momento estuviere autorizado, completándolo por orden de solicitud, dando preferencia a los licitadores.

Burgos, 1 de marzo de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A220007525-1